Viérnes 2 de Mayo de 1902. Año XX.—Núm. 6.196

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 3. Librería de Cervantes, Arco Núm. 4.—En Madrid, E. C. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administracion
Calle de la Estación.
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Ferrocarril de la cuenca carbonífera de Utrillas, Alcañiz y Caspe

La exposición en favor de la línea que sirve de título á este trabajo, y que favorece notablemente la de Alcañiz á nuestra ciudad, ó San Cárlos de la Rápita, es del interesante contenido siguiente, que reproducimos con gusto por el interés que tiene para nuestro país y dice así:

EXCMO. SR.:

El Ayuntamiento de la nobilísima ciudad del memorable Compromiso, provincia de Zaragoza, la Cámara Agrícola, la Junta de regantes de la acequia principal llamada de Civan, la Junta de regantes de la acequia de Rimer de Allá, la Junta de regantes de la acequia de Rimer de Acá, la Junta de regantes de la acequia de la Herradura, la Junta de regantes de la acequia de Ceitón, la Sociedad de Ganaderos, la Sociedad de Socorros mútuos «Unión y Caridad», la redacción del periódico «La Sinceridad», y la redacción del periódico «El Compromiso», tienen el honor de recurrir á V. E., para llamar su ilustrada atención hácia una obra de reconocida y gran utilidad pública, por afectar á esta desgraciada comarca bajo-aragonesa, digna de que los altos poderes del Estado le dispensen su protección y amparo, máxime, cuando interesa también su realización á la industria y marina nacionales, por cuyas circunstancias merece figurar en primera línea en el plan general que V. E., con elevantado y plausible propósito de favorecer los hasta hoy desatendidos intereses de la agricultura, piensa presentar á las Córtes; propósitos que han merecido ya el aplauso unánime de cuantos españoles ansian el fomento de la pública y general riqueza al influjo poderoso de una política esencial y decidida mente hidráulica, procedimiento único para salvar á España y colocarse al nivel de otras naciones del Continente europeo, en cuya idea viene comulgando V. E. con ánimo decidido de exponerla en el Parlamento para realizar después con el patriotismo en que se inspira, desde su departamento: esos planes—hay que decirlo con la sinceridad ingénita del carácter aragonés—abren el pecho de los pueblos que pagan, producen y trabajan, á la esperanza, y á ella se acogen como el náufrago al cable que se le tiende desde la cubierta del buque que vá en su auxilio para librarle de una muerte cierta.

Merece las mayores alabanzas el gran sentido de economía política, el recto espíritu gubernamental que inspiran los actos de V. E. que—segun la prensa periódica del centro y ha reproducido la de provincias—ha formulado un vasto programa de obras encaminando sus trabajos á que las Córtes lo aprueben y el Estado acometa su ejecución, plan en el que figura la construcción de una red de ferrocarriles secundarios de 3.000 kilómetros entre varías provincias de España, de cuya red es digno de que forme parte muy principal, por su reconocida importancia y trascendencia, el ferrocarril económico que arrancando de la abundante y rica cuenca carbonífera de Utrillas, que pasando por Gargallo, Alcorisa, Calanda, y la ciudad de Alcañiz, termine en la de Caspe, enlazando aquí con el ferrocarril directo, unido á la red catalana para poder llevar con inmejorables condiciones económicas de transporte, los productos minerales del bajo Aragón á las ciudades industriales de Reus, al puerto marítimo de Tarragona, Barcelona y su llano desde el Besós al Llobregat, Sabadell, Tarrasa, Manresa y todas las de las provincias del Mediterráneo, si se tiene en cuenta que en Alcañiz enlaza con la línea general, y concedida al puerto de los Alfaques en San Cárlos de la Rápita. La longitud de la línea de la cuenca carbonífera de Utrillas á Caspe, es de unos 100 kilómetros próximamente.

Como nota interesante que no debe pasar desapercibida para V. E., en favor de la línea expresada, conviene conozca el hecho de que á la costa española del Mediterráneo—según las estadísticas oficiales—se importan del extranjero 1.012.000 toneladas de carbón que ascienden á la fabulosa suma de 44 millones de pesetas: construidas las líneas de 100 kilómetros de Utrillas á Caspe, y la de 115 kilómetros de Alcañiz á San Cárlos de la Rápita, podrán llevarse los carbones aragoneses al Mediterráneo un 50 por 100 más baratos, que los que hoy se importan de Francia, Australia é Inglaterra.

La mayor parte de los montes, sobretodo en Aragón, si se exceptuan los Pirineos y algunos muy limitados cotos, han quedado exhaustos de vegetación, y las necesidades de los usos domésticos están reclamando ya con apremiante urgencia, la explotación de nuestros carbones de piedra, para no llegar á carecer por completo del combustible necesario.

Otro dato que no debe dejar de someterse á la alta consideración de V. E., es el que la Delegación en Barcelona de la asociación nacional de ingenieros industriales, en la exposición que con fecha 15 de Febrero de 1893, sobre modificación al plan de ferrocarriles secundarios, elevó al excelentísimo señor ministro de Fomento, indica en su memoria y plano al efecto, de los ferrocarriles secundarios de Cataluña en relación con Aragón y Valencia, la importancia de la línea de Utrillas, Alcañiz y Caspe, llamada por otra parte á abreviar las largas distancias que separan á la capital Teruel, de los muchos pueblos de la parte baja de su provincia, á la vez que, con la prolengación de 55 kilómetros de Utrillas á Monreal del Campo, uniría transversalmente las tres importantes líneas generales, del Centro de Aragón, de Alcañiz á San Carlos de la Rápita, y de Zaragoza por Caspe á Barcelona. Despues de la capital, Alcañiz es la ciudad más importante de la vecina ciudad de Teruél, mientras que Caspe en riqueza agrícola, sigue en importancia á Zaragoza en esta provincia.

En España hay construidos unos 10.000 kilómetros de ferrocarriles, de los que corresponden al Bajo Aragón muy pocos, como puede verse en el mapa de vias férreas del Estado, siendo mucho más de extrañar cuanto que en esta región existe por explotar una inmensa riqueza minera y agrícola con el auxilio de sus importantes proyectos de riego.

En virtud de los fundamentos expuestos, con la más respetuosa consideración á V. E., suplican se digne acordar, que en la red de ferrocarriles secundarios que aprueben las Córtes sea incluido el de la cuenca carbonífera de Utrillas, Gargallo, Alcorisa, Calanda, Alcañiz y Caspe, de 100 kilómetros próximamente, y que se otorgue á tan útil proyecto la preferencia merecida, siendo uno de los primeros que por su cuenta ejecuta el Estado.

Así esperan conseguirlo de la proverbial recitud y conocido patriotismo de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Caspe 30 de octubre de 1901.

EXCMO. SR.

Vicente Sancho, Joaquin Lacruz, Manuel Cardona, Francisco Cirac, Rafael Benedí, Manuel Vicente, Manuel de Latre, Martín Navarro, Santiago Pérez, el presidente de la Junta de Defensa, Ramón Barberán; el presidente de la Sociedad de Ganaderos, Manuel Gerú; el presidente de la Junta de Rimer de Acá, P. O., el secretario Emilio C. Jordán; el Presidente de la Junta de la Herradura, Isidoro Gomez; el Presidente de la Junta de Rimer de Allá, Luis Oms; el presidente de la Junta de Ceitón, Antonio Grós; el presidente de la Junta de Civan, Cristóbal Pardo; el redactor jefe del periódico «El Compromiso,» Leonardo Sancho; el redactor jefe del periódico «La Sinceridad, Luis Catalán; el presidente de la Sociedad «Unión y Caridad», Paulino Montoli; el presidente de la «Cámara Agrícola», Cándido D. de Arcaya.

Adhesiones de Alcañiz

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y demás entidades de la misma, se adhieren á la solicitud de las de Caspe para la construcción de un ferrocarril que partiendo de la cuenca carbonífera de Utrillas pase por Alcañiz á enlazar en Caspe con el directo.

Alcañiz 5 de Noviembre de 1901.
—El alcalde, Jerónimo Martínez.
El presidente de la Cámara Agrícola, José Manuel Ejea; el presidente de la Delegación de la Cámara de Comercio de Zaragoza, Antonio Broc; el presidente de la Junta directiva de la Acequia Vieja, Ramón Llopis, el presidente de la Junta directiva de la Acequia Nueva, Evaristo Escorza; el presidente de la Junta directiva de la Acequia de Gabaldá, Modesto Salvo; el presidente de la Sociedad, Defensa Agrícola, Fermin Navarro; el presidente del Centro Industrial y Agricola, José Betés; el presidente del Casino Artístico, Juan Roca.

Adhesiones de Tortosa

El Ayuntamiento de esta ciudad, acordó en sesión celebrada el día 13 del corriente mes de noviembre, adherirse á lo que solicita el de la ciudad de Caspe.

Tortosa 15 de noviembre de 1901.
—El Alcalde interino, Miguel Bau.
El Presidente de la «Cámara Agrícola,» Primitivo Ayuso; el Presidente de la «Unión Agrícola,» Juan Sancho.

Al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas».

Aprobada por el Congreso la ley de ferrocarriles secundarios, tiene el propósito el Gobierno de garantizar con el 4 por 100 los ferrocarriles secundarios que se construyan, garantía que asegurará la construcción de algunos.

DIPUTACION PROVINCIAL

(Dia 29)

Asistieron los Sres. Roig, Tell, Romagosa, Risás, Ballester, Magriñá, Esplugas, Vallvé, Fábregas, Meroles, Saludes, Guasch, Olesa, Pallejá, Borruat y Cañellas.

El Sr. Olesa pide conste en acta, haber visto con sentimiento la muerte del Dr. D. Bartolomé Robert, gloria verdadera de la patria catalana, patria á la que nosotros pertenecemos. El cadáver del Dr. Robert, vestido con el hábito de mercedario, nos recuerda que debe redimirse al cautivo pidiendo la regeneración de la patria; descubrámonos ante el hombre sabio, el hombre honrado, el eminente patricio.

El señor Fábregas dice que no tiene inconveniente en asociarse á las manifestaciones del Sr. Olesa siempre que éstas se dediquen también al hombre público, no menos dignísimo, no menos honrado, D. Francisco Pí y Margall.

Intervienen los Sres. Ballester, Magriñá, Pallejá y Guasch, acordándose comunicar á las respectivas familias el sentimiento causado á la Corporación provincial, la pérdida de los eminentes patricios y hombres honrados Sres. Pí y Robert.

Desígnóse á los diputados de la capital para que en el caso de venir la supresión de las escuelas Normales de esta provincia, se incauten del material de enseñanza.

Se promovió larga discusión en la aprobación de los dictámenes que ha-

bia sobre la mesa, y muy especialmente los relativos á la Casa de Beneficencia de Tortosa, que impugnó el Sr. Ribás.

Previo dictámen de las comisiones respectivas, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Aprobar las ordenanzas municipales de Santa Bárbara y Cabra.

2.° Proceder al estudio de la carretera de Bonastre á Santa Cruz de Calafell.

3.° Aprobar una trasferencia, propuesta por el contador de fondos provinciales.

4.° No tomar parte en la suscripción abierta para la creación de un Instituto general de higiene.

5.° Devolver la fianza del contador que fué de la Diputación D. Modesto Morelló, á su viuda doña Dolores Fontcuberta.

6.° Renovar el seguro contra incendios del edificio de la Diputación, hecho por *La Urbana*.

Y se levantó la sesión, á las ocho y cuarto de la noche.

LO DEL DIA

(Madrid, 1.°)

Suelto comentado

Está siendo muy comentado un suelto misterioso que publica *La Correspondencia*, en su edición de esta mañana en el que se acogen ciertos rumores procedentes de Portugal donde se teme una revolución.

Dícese que á consecuencia de la cuestión de la Deuda es de temer que surja una intervención extranjera, lo cual es probable que origine protestas armadas.

Bolsín

—En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 72'20
Fin próximo 00'00
Francos 36'55
Libras; 00'00
Empréstito nuevo, 93'90

Firma de Guerra

—Hoy ha firmado Su Majestad los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo á teniente general, al de división D. Enrique Franch.

—Idem á general de división, al de brigada Sr. Vivar.

—Idem á general de brigada al coronel de infantería D. Baldomero Ibáñez.

—Idem ascendiendo á Intendente de división, al señor Lallana.

Cuestión resuelta

—Ha quedado resuelta la cuestión que surgió entre las dos Cámaras acerca de la distribución de invitaciones para asistir al acto del juramento del Rey.

Se ha acordado en definitiva que el acto se efectuará en el Congreso, ocupando los escaños, indistintamente senadores y diputados.

Presidirá el marqués de la Vega de Armijo, por ser el de más edad.

Crónica

AYUNTAMIENTO

Celebró anteayer sesión, de segunda convocatoria.

La presidió, el Alcalde Sr. Bau.

Aprobóse el acta de la sesión anterior.

Se acordó la distribución de fondos municipales para el mes de mayo, con arreglo á la Ley vigente.

Aprobáronse varias cuentas.

Un dictámen de la comisión de Hacienda.

Otros de Fomento.

Pasaron á las Comisiones respectivas, várias instancias.

Desestimóse una, solicitando la celebración de una corrida de novillos en ésta plaza, con franquicia de los arbitrios correspondientes.

Leyóse una proposición suscrita por D. Ricardo Domingo Ramirez, D. Manuel Domingo Manuel y D. Francisco Miravalls, pidiendo después de los correspondientes preámbulo y razonamientos, que se designe al Sr. Alcalde, y á dos concejales, para estudiar los medios conducentes á la realización más pronta posible, de las importantes mejoras urbanas de que carece Tortosa, presentándose con urgencia el debido estudio á la aprobación del Ayuntamiento, á la vez que determinando los medios económicos que se podrían utilizar, para que el plan de reformas pasara de la categoría de proyecto.

Después de algunas explicaciones, entre los Sres. Domingo (D. Ricardo), Nivera y Algueró, aprobóse la proposición, nombrándose al Sr. Alcalde y á los concejales D. Ricardo Domingo y D. Manuel Domingo, para que estudien éste importante asunto, acopien los datos necesarios, y sometan su trabajo, á la mayor brevedad posible, á la deliberación del Excmo. Ayuntamiento.

Este se enteró de la recaudación de consumos, y de arbitrios municipales, durante la semana última.

El Sr. Algueró, hizo una pregunta, relacionada con la guardería rural.

D. Manuel Domingo, propuso que el Ayuntamiento contribuyera, con la cantidad que le permita el estado del erario municipal, á la suscripción pública abierta para la erección de un monumento al malogrado rey D. Alfonso XII. Acordóse por mayoría, que la cantidad designada, fuese de 50 pesetas.

Hablóse de otros particulares de carácter gubernativo, y por lo tanto de la competencia del Sr. Alcalde, y ántes de las doce, se dió la sesión por terminada.

Fiesta del Trabajo

La *Fiesta* del trabajo se celebró ayer en esta ciudad con arreglo al programa que publicamos en la edición de anteayer.

Reinó el órden más completo, y se han elogiado por todo el mundo, las tendencias cultas y humanitarias de los obreros, que tan cuerdamente y con tanta sensatez se han conducido.

Varios delegados del Centro Obrero, visitaron los establecimientos, tiendas y talleres, en súplica á sus dueños, de que se asociaran á la llamada fiesta del trabajo. La inmensísima mayoría de los comercios apareció cerrada á primeras horas de la tarde, presentando Tortosa, el aspecto de un dia de fiesta.

No hubo coacciones de ningún género; nadie se extralimitó en lo más mínimo; se empleó por las comisiones de obreros, la súplica, en vez de la imposición; el Sr. Alcalde conferenció con algunos representantes de las entidades asociadas, satisfaciéndole la actitud pacífica que supieron imprimir á todos sus actos.

La paralización de los trabajos generales de la población, contribuyó á animar el pintoresco ermitorio de Mitj Camí, cuajado de concurrentes. Muchísimas familias fueron allí á pasar algunas horas, aprovechando los alicientes, de un dia de primavera.

Ningún incidente desagradable se registró ayer en Tortosa, y lo decimos con orgullo, porque ello honra á nuestra clase obrera.

Anoche hubo una conferencia en el local de la sociedad.

Abogar cada cual por sus ideas, sin recurrir á medios violentos, y ajustándose á la ley, es digno siempre de elogio.

Celebróse ayer la visita reglamentaria de cárceles, habiendo asistido al acto, delegado por el Sr. Alcalde, el primer teniente, nuestro estimado amigo y correligionario, D. Juan Alemany.

En la Plaza de Alfonso XII, ha empezado á montarse el local necesario, para la instalación del cinematógrafo, que anunciamos días atrás.

D jamos ayer de publicar el DIARIO, asociándonos á la fiesta del 1.° de mayo. Otros colegas de la localidad hicieron lo mismo.

Ha fallecido en Gandesa, don Juan Gamundí Palos, maestro de aquella población. Contaba 59 años.

Enviamos nuestro pésame, á su familia.—R. I. P.

***

En la madrugada de anteayer, falleció en Barcelona, la preciosa niña María Luisa de Alós y Huellín, hija de los señores marqueses de Alós y de Lió.

A los afligidos padres de la tierna criatura, volada al cielo en la temprana edad de la inocencia, ha de servirles de consuelo la seguridad de tener un ángel que incesantemente ruegue por ellos ante el trono del Altísimo.

Los dias 2 y 3 del actual, se celebrará en Rasquera la tradicional féria de ganados, que según nuestras noticias, promete verse muy concurrida.

Anteayer empezaron en várias Iglesias de ésta ciudad, las poéticas funciones del mes de María.

La sesión de la Diputación provincial señalada para el dia 30 de abril, no se celebró, después de estar reunidos hasta las seis y cuarto de la tarde, bastantes diputados.

Hoy no hemos recibido ningún diario de Tarragona y Reus, por haber celebrado ayer los tipógrafos de aquellas poblaciones, la fiesta del trabajo.

Anteayer, al llegar por la carretera al puente de la *Venta del Riu*, un carro que desde Gandesa venía á Tortosa, volcó, rompiéndose las varas, cayendo el vehículo al fondo de la rambla, y quedando las caballerías en la carretera.

Por fortuna, pocos momentos antes habian bajado del carro D. José Aubanell y el carretero, caminando detrás, lo que les salvó de una muerte segura.

La Comisión liquidadora del batallón cazadores expedicionario á Filipinas, núm. 11, publica la relación nominal de las clases é individuos de tropa, que habiendo sido ajustados, no han sol citado sus alcances. De esta región figuran Federico Castellá de Tortosa, 25'85 pesetas; Enrique Arasa, de Tortosa, 19 50; Agustín Jordá, de Ascó, 29'20; Dionisio Albión, de Perelló, 43 65; Bautista Reverter, de Alcanar, 73 05; Basilio March, de Pinell, 53 20; Domingo Hernández, de Mora de Ebro, 43 80; Federico Papasay, de Miravet, 40'85; José Más de Pinell, 74'35; José Espinach, de Aldover, 62'45; Juan Jornet, de Torre del Español, 11'65; José Villalbí, de Godall, 24'10; Juan Cortiella, de Corbera, 33'65; Manuel Solá, de Amposta, 90'15; Francisco Martín, de Corbera, 9'20; José Estivill, de Gandesa, 59; Ramón Lluis, de Pauls, 84'40, y Tomás Matas, de Batea, 65'80.

La Alcaldía de Gandesa, anuncia en el *Boletín Oficial*, tener expuesto al público, el repartimiento para la extinción de la langosta.

La de Mora de Ebro, el reparto de consumos.

Y la de Ribarroja, el apéndice al amillaramiento.

—El Ayuntamiento de la Cénia, publica el extracto de los acuerdos tomados durante el cuarto trimestre de 1901.

Ayer, según previene la ley electoral, como primer dia del mes de Mayo, se reuniría á las ocho de la mañana, en el salón principal del palacio de la Diputación, la Junta provincial del censo electoral, para celebrar sesión pública. En ella se dará cuenta, de las listas recibidas por los Ayuntamientos de los pueblos, y se aprobarían las que no sean objeto de reclamación.

Aprobadas que fueron las listas que no se impugnen, se examinarán las demás, abriéndose discusión, acerca de cada una de las reclamaciones.

Terminada la sesión pública, la Junta resolvería sobre cada inclusión ó exclusión de electores, cuyos acuerdos se publicarán en *Boletín* extraordinario.

A pagar

Dias de cobranza de las contribuciones directas.

Dias 10 al 12.—Mora de Ebro.
11 y 12.—Tivenys y Godall.
11 al 13.—Miravet.
12 y 13.—Pinell.
13 al 15.—Perelló.
13 al 17.—Roquetas.
14 y 15.—Pratdip.
15 al 18.—Cénia.
16 al 18.—Fatarella.
16 al 19.—Horta.

Registro civil

Dia 29 de Abril

Nacimientos:—Carmen Lonja Gil, Juan Bautista Felipe Ramón Francisco Duart Pauli, Elvira Bel Calbet, Pedro Domingo Mascarell Esmel, Ramón Manuel Casanova Bertomeu, Teresa Angela Andreu Arques, Enriqueta Franch Bertomeu.

Defunciones. Josefa Calderó Piñana.

Matrimonios.—Ninguno.

La inauguración de la Escuela de Artes Industriales de Toledo; Blanca Iggius, la eminente actriz italiana que con tanto éxito actúa en el teatro de la Comedia; la medalla conmemorativa de la Jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; el estreno de *La Arlesiana*, verificado en la Princesa, y una completa información del teatro Lírico, constituyen las más culminantes notas de actualidad del número que *Blanco y Negro* publica esta semana.

Avaloran las páginas del popular colega los preciosos originales en colores de Souto, Alberti, Medina Vera, García Ramos y Andrade, y le prestan grandísimo interés literario los artículos y poesías de Eusebio Blasco, Vicente Vera, Emilio Ferrari, Carlos Luis de Cuenca, José Nogales y otros distinguidos escritores.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Retratos

En la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar 6, se han recibido retratos de S. M. el Rey de vários tamaños que se distinguen por su parecido.

Son propios para los centros oficiales y su precio es económico.

Proceden de una acreditada casa, que ha mandado ejemplares á las poblaciones mas importantes de España.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 2 de Mayo de 1902

Barómetro

Máxima 757'00. Mínima 756'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 26'00 Mínima 13'00 Media 19'50.

Evaporimetro, 4'2.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Direccion del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 19'00. Idem húmedo, 14'00

El alumno,
José Llanes.

El alumno,
Joaquin Fabra.

EXTRANJERO

(Paris, 1.°)

Impuesto sobre las Legaciones

El *Times*, de Lóndres, publica un despacho de Tokio, según el cual España, Rusia, Italia, Austria, Estados Unidos, Holanda y Portugal, se niegan á satisfacer, ni á someter á un arbitraje la cuestion relativa al impuesto territorial que pide aquella nacion sobre las legaciones extranjeras.

Alemania es la única que se muestra indecisa, por la pretensión de aumentar su influencia en el Extremo Oriente.

Gastos de la guerra

—Dicen de Lóndres que en el Libro azul, ya publicado, constan las cifras exactas de los gastos de la guerra sud africana, los cuales ascienden hasta la fecha á la suma de 5.595 millones de francos.

Alemania en China

—Se han recibido del extranjero telegramas afirmando que China se opone á que Portugal ensanche su territorio en sus posesiones de Macao, atribuyéndose la actitud del Gobierno chino, á las gestiones de Alemania que ha prometido su apoyo al Celeste Imperio.

De los boers

Princesa condenada

—En un telegrama de Pretoria, se dice que los delegados boers no cesan de conferenciar con los burghers, tratando de condiciones referentes á una capitulación.

A su vez los generales boers, recorren los distritos del Transvaal y del Orange y celebran mitins encaminados á tratar de la paz.

El 25 del actual, se celebrará en Vereenigen una reunión magna de generales y jefes boers, en la cual se discutirán ampliamente las condiciones de la capitulación.

—Otro telegrama de la misma procedencia, afirma que la princesa Radzivill ha sido condenada á dos años de prisión, por espionaje.

Pánico entre mujeres

—Telegrafian de Filadelfia, que en una fábrica de tabacos se produjo gran pánico entre las cigarreras que allí trabajan, por haberse exagerado la desgracia ocurrida á un empleado de dicho establecimiento.

Alarmadas las operarias, aglomeráronse tumultuosamente á las puertas de salida, atropellándose unas á otras, arrojándose por las ventanas y resultando 7 muertas, y muchas más heridas, algunas de suma gravedad.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hurto en Amposta

Tambien y más gráficamente podria titularse esta reseña «Un sugeto de historia», ya que la tiene y penal, el individuo que se sentaba el mártes en el banquillo, llamado Francisco Vall Mola.

Presidió la sesión, el que lo es de la Audiencia Sr. Val, con los magistrados Sres. Rios y Soler.

Era ponente en la causa, el señor Rios.

Actuaba de fiscal el Sr. Quintana.

Eran defensores el letrado Sr. Castellarnau y el procurador Sr. Peñarrubia.

Al procesado se le acumulaba el hecho, de haber cometido un hurto de prendas de ropa.

Parece viajaba dicho acusado en el vapor que conduce desde San Cárlos de la Rapita á Amposta, y en el viaje trabó conversación y amistad con un sujeto que iba á tomar prestados 25 duros. A dicho sujeto le hizo un pagaré con el supuesto nombre de José Mangrané, despues realizó el hurto en casa de su improvisado amigo, y más tarde dos tentativas de estafa en casa de un tal Federico Reverter, y de Mariano Favá, de Tortosa.

Estos hechos ocurrian el dia último de Julio pasado.

La defensa, se habia conformado con la calificación fiscal.

El procesado aparecia habia estado ya encausado, por seis delitos contra la propiedad.

Despues de declarar cinco testigos, el Ministerio fiscal modificó sus conclusiones, apreciando en el acusado un delito de hurto y dos tentativas de estafa, por todo lo cual solicitaba para el mismo dos años, cuatro meses y un dia de arresto y multa.

La defensa, como ya lo habia hecho, se adhirió á la modificación del Ministerio público, por entender estaba ajustada á derecho y era la reultancia del juicio celebrado.

Concluso para sentencia.

Noticias de Madrid

(*Del dia 2 de Abril de 1902*)

Por telégrafo y teléfono

La circulación fiduciaria

Con asistencia del ministro de Hacienda, se reunió ayer la comisión del Senado que entiende en el proyecto de circulación fiduciaria.

La comisión ha emitido dictámen, de conformidad con el proyecto aprobado por el Congreso.

Moret

—El ministro de la Gobernación ha prometido asistir al Senado con objeto de contestar al general Primo de Rivera cuando explane su interpelación que motivará el debate político en la alta Cámara.

La crisis

—Se han conjurado por ahora los peligros que habia de que surgiera una crisis.

El discurso del señor Canalejas en el Congreso ha producido muy buen efecto entre la gente política, habiendo dejado en muy buen lugar al Gobierno.

Después de la coronación del Rey los políticos aseguran que se planteará la crisis, siendo para aquella fecha casi inevitable.

Liquidaciones

—Se ha dispuesto que las liquidaciones de los jefes y oficiales que estuvieron prisioneros de los tagalos las practiquen las comisiones liquidadoras y que se les cargue en cuenta las cantidades que hayan recibido después de estar en libertad.

Honores

—Se ha concedido la llave de gentil hombre á Don Daniel Alós, conde de Bellver, y la gran cruz de Isabel la Católica al secretario particular de la Reina, don Alfonso Aguilar.

Ascensos

—Se han firmado los siguientes ascensos, al empleo inmediato, por el ministerio de la Guerra.

Del general de división don Enrique Franch del general de brigada don Fernando Viver del coronel don Baldomero Ibáñez y del superintendente don Baldomero Layana.

Dictamen favorable

—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley relativo á la reforma de los procedimientos contencioso administrativos, ha emitido dictamen favorable al proyecto.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

Consejo

Barcelona 1.° mayo 15'40

Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros, bajo la presidencia de la Reina, y con asistencia de don Alfonso XIII.

El Sr. Sagasta ha manifestado que la fiesta del 1.° de Mayo no habia alterado en ninguna parte, la tranquilidad.

Despues se han reunido en Consejillo los ministros, ocupándose de la clausura de las Cortes y de los preparativos de los festejos, con motivo de la jura del Rey.—*Reig.*

Sin novedad

Barcelona 1.°—16

Reina tranquilidad en Barcelona.

La clase obrera celebra la fiesta del trabajo, sin traspasar los límites de la prudencia.

En el frontón Central, se ha celebrado hoy un meeting socialista, según telegrafian de Madrid.

En el resto de las provincias, no ocurre novedad.

Mucha gente de esta capital ha salido hoy al campo. El órden es completo.—*Reig.*

Telégramas de hoy

Mas aliviado

Barcelona 2—16.

El Sr. Sagasta algo mejorado ha podido hoy despachar con la Regente.—*Reig.*

Fiesta nacional

Barcelona 2—17.

La fiesta del dos de mayo se ha celebrado hoy en Madrid con mucho entusiasmo.

El dia ha sido hermoso y ha contribuido al esplendor de la fiesta nacional.—*Reig.*

Forasteros

Barcelona 2—17.

Van atestados los trenes que llegan á Madrid. Acuden gentes de todas partes, atraidas por los festejos de la coronación. Los principales hoteles y fondas no disponen de habitaciones.—*Reig.*

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

Máquinas fotográficas desde 12 á 50 ptas. una, con toda clase de instrucciones para su manejo.

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA BAILLY-BAILLIERE

ALMANAQUES DESDE 0'25 PTAS. Á 6 PTAS. UNO.-DIETARIOS Y LIBROS RAYADOS

LIBRERÍA FUNDADA EN 1760 **FRANCISCO MESTRE** ROSA, 11 TORTOSA

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

Ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premios á M.	75000
2	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
1	Premio á M.	20000
16	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
102	Premios á M.	3000
156	Premios á M.	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á M.	1000
1030	Premios á M.	300
36053	Premios á M.	169
20968	Premios á M.	250, 200, 150, 148, 115. 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pùblica del Estado, contiene *118,000 billetes,* de los cuales *59.010* deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000.

La instalación favorable de ésta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de *Marcos 50,000* de la segunda *55,000,* asciende en la tercera á *60,000,* en la cuarta á *65,000*, en la quinta á *70,000* en la sexta á *75,000* y en la sépt ma clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5,—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes orignales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podràn devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos serà restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

VALENTÍN Y COMPAÑIA

HAMBURGO

(Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARA y otros.

GUANOS MONTESINOS

Existencias de los **acreditados Guanos** de D. Luis Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales; y **primeras materias garantidas**, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representante: **PEDRO RAMIREZ.—ANGEL 17, TORTOSA**

NOTA.—Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tenga por conveniente, y los que deseen un análisis verdad de sus tierras de cultivo, pueden mandar muestras y serán debidamente servidos.

LA GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA.

BANQUEROS: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell.

Disponible